

ESCANEAR

Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: *United States of America*

This public document:

2. *has been signed by Jeffrey W. Bullock*

3. *acting in the capacity of Secretary of State of Delaware*

4. *bears the seal/stamp of Office of Secretary of State*

Certified

5. *at Dover, Delaware*

6. *the fourth day of May, A.D. 2011*

7. *by Secretary of State, Delaware Department of State*

8. No. 0440795

9. Seal/Stamp:



10. Signature:


Secretary of State



Dr. Rodrigo Salgado Valdez

Delaware

ESCANEAR

PAGE 1

The First State

I, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARY OF STATE OF THE STATE OF DELAWARE, DO HEREBY CERTIFY "CANAL UNO INTERNATIONAL LLC" IS DULY FORMED UNDER THE LAWS OF THE STATE OF DELAWARE AND IS IN GOOD STANDING AND HAS A LEGAL EXISTENCE SO FAR AS THE RECORDS OF THIS OFFICE SHOW, AS OF THE FOURTH DAY OF MAY, A.D. 2011.

AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE SAID "CANAL UNO INTERNATIONAL LLC" WAS FORMED ON THE SEVENTH DAY OF JULY, A.D. 2005.

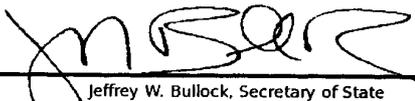
AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE ANNUAL TAXES HAVE BEEN PAID TO DATE.



3996585 8300

110489118

You may verify this certificate online
at corp.delaware.gov/authver.shtml


Jeffrey W. Bullock, Secretary of State
AUTHENTICATION: 8736296

DATE: 05-04-11



Dr. Rodrigo Salgado Valdez

YO, BROOKE KIMBERLY LOPEZ, declaro que he realizado la traducción fidedigna de los documentos que anteceden, del idioma inglés al idioma español,

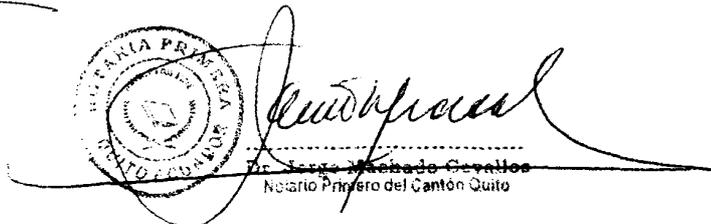

 Sra. Brooke Kimberly López
 TRADUCTORA
 C.C. 172349487 - 6

NOTARIA PRIMERA DE QUITO: RECONOCIMIENTO DE FIRMA. En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día lunes dieciséis de Mayo del dos mil once; ante mí, Doctor JORGE MACHADO CEVALLOS, Notario Primero de este Cantón, comparece la señora BROOKE KIMBERLY LOPEZ, portadora de la Cédula de Identidad No. 172349487-6, por sus propios y personales derechos. La compareciente es de nacionalidad canadiense, mayor de edad, de estado civil casada, y quien declara conocer el idioma inglés y el idioma español; domiciliada en esta ciudad de Quito, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, y con juramento, previa prevención de la gravedad del perjurio y de la obligación que tiene de decir la verdad, declara que reconoce como suyas propias la firma y rúbrica puestas en el documento que antecede, referente a Apostilla y Certificado, donde se lee "B López", y que son las que utiliza en todos sus actos públicos y privados. Asimismo declara la compareciente que el documento que antecede fue traducido por ella, del idioma inglés al español. Leída que fue a la compareciente la presente Diligencia se ratifica en ella y firma conmigo de lo que doy fe. Extiendo la presente diligencia al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho de la Ley Notarial y del artículo veinte y cuatro de la Ley de Modernización. Se archiva una fotocopia en el Libro de Diligencias de esta Notaría.-----

DILIGENCIA No. 2278 - OA. Prof 13233






 Dr. Jorge Machado Cevallos
 Notario Primero del Cantón Quito



Apostilla



(Convención de la Haya del 5 de octubre de 1961)

1. País: Los Estados Unidos de América
2. La presente Escritura Pública:
ha sido firmada por Jeffrey W. Bullock
3. en su capacidad de Secretario de Estado de Delaware
4. y lleva el sello/timbre de la Oficina del Secretario de Estado

Certificado

5. en Dover, Delaware
6. este día cuatro de mayo, A.D. 2011
7. por el Secretario de Estado, Departamento de Estado de Delaware
8. N° 0440795
9. Sello/Timbre:
[sello adherido en original: SECRETARIO DE ESTADO: 1776. DELAWARE . 1970]
10. Firma:
[firmado en original]
Secretario de Estado



Dr. Rodrigo Salgado Valdez

YO, BROOKE KIMBERLY LOPEZ, declaro que he realizado la traducción fidedigna de los documentos que anteceden, del idioma inglés al idioma español.

Sra. Brooke Kimberly López
C.C. 172349487-6

NOTARIA PRIMERA DE QUITO: RECONOCIMIENTO DE FIRMA. En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día lunes dieciséis de Mayo del dos mil once; ante mí, Doctor JORGE MACHADO CEVALLOS, Notario Primero de este Cantón, comparece la señora BROOKE KIMBERLY LOPEZ, portadora de la Cédula de Identidad No. 172349487-6, por sus propios y personales derechos. La compareciente es de nacionalidad canadiense, mayor de edad, de estado civil casada, y quien declara conocer el idioma inglés y el idioma español; domiciliada en esta ciudad de Quito, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, y con juramento, previa prevención de la gravedad del perjurio y de la obligación que tiene de decir la verdad, declara que reconoce como suyas propias la firma y rúbrica puestas en el documento que antecede, referente a Apostilla y Certificado, donde se lee "B López", y que son las que utiliza en todos sus actos públicos y privados. Asimismo declara la compareciente que el documento que antecede fue traducido por ella, del idioma inglés al español. Leída que fue a la compareciente la presente Diligencia se ratifica en ella y firma conmigo en unidad de acto, de lo que doy fe. Extiendo la presente diligencia al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho de la Ley Notarial y del artículo veinte y cuatro de la Ley de Modernización. Se archiva una fotocopia en el Libro de Diligencias de esta Notaría.-----
DILIGENCIA No. 2278 - OA.

RAZON: Certifico que la copia fotostática que antecede y que obra de 4 folios, es reproducción exacta del documento que se tiene a la vista, encontrándola idéntica en su contenido de todo lo cual doy fe.
Quito a 19 MAYO, 2011

Dr. Rodrigo Salgado Valdez
Notario Abogado
QUITO - ECUADOR

Dr. Rodrigo Salgado Valdez
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON